

Para el pago de los derechos de  
SELLO VARTO, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y ONZE

febr 8

10  
unam 128 de  
6470 04711 =

Don Felipe Para la Gracia  
de Dios Rey de Castilla de Leon  
de Aragon de la dos Sicilias de Je  
rusalem de Navarra de Granada de  
Isledo de Valencia de Galicia  
Señor de Sicilia y de Molina  
Yo el Rey e yo el Conde de la  
Ciudad de Murcia Salud y  
gracia Salud que Alonso Canigo  
en nombre del Concejo Justicia y de  
Jimientos de la Villa de Lechin  
nos hizo Relacion que en el dia diez y  
seis de Julio de los años pasados  
Pasado Padeu dha Villa San  
onerosa tempestad de Piedra  
que destruyo todos los frutos de su  
huersta de Sancho tambien los arboles  
San deshozados que nunca podian pro  
ducir o a lo menos muchos de ellos  
en algunos años Como se compraua  
de la Infamacion y Testimonios  
de que havia y se venia, y no  
teniendo otros frutos Praxeria

